



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 50 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210002000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Leonardo Restrepo Buitrago	Jacinto De Jesus Sanchez Villada	05/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
17088408900120210001900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Leonardo Restrepo Buitrago	Jose Humberto Ramirez Garzon	05/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

61f91f88-1c44-4e3b-9e08-3039af840ba2